

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A los Señores Accionistas de
ABESTRO S.A.**

En mi calidad de Gerente General de **ABESTRO S.A.**, y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

La compañía se encuentra en su tercer año ininterrumpido de operaciones alcanzando un nivel de ventas por \$ 223,108.88 resultado de tres ciclos de pesca de camarón terminado, este año terminado no utilizamos el 100% de la capacidad productiva de las cuatro piscinas, debido al aumento de precios en nuestra materia prima directa que son las larvas de camarón, y de los balanceados y fertilizantes, a pesar de esta limitación la compañía hizo buen uso de otros recursos inherentes a la producción para contrarrestar esta eventualidad.

Con todo lo expuesto mi representada alcanzo una utilidad después de impuesto a la Renta y de participación de utilidades por \$ 13,541.96 la misma que por resolución unánime de la Junta de Accionistas, decidió no repartir por el momento las ganancias netas entre los socios para de esta manera fortalecer el patrimonio de la compañía. Finalmente someto a consideración la aprobación final del balance general de **ABESTRO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Guayaquil- Ecuador
Marzo 20 del 2012


Jorge Andrés Fuentes Naranjo
GERENTE GENERAL



